



PLATAFORMA ELECTORAL LEGISLATIVA 2021

INTRODUCCIÓN

Atendiendo a lo dispuesto por la Ley General de Partidos Políticos y al Código Electoral del Estado de Morelos y disposiciones complementarias, se presenta ante la Autoridad Electoral y en su momento ante los Electores de Morelos la Plataforma Electoral Legislativa y la Plataforma Electoral de Ayuntamientos, la cual será abanderada por los candidatos de FUTURO, Fuerza Trabajo y Unidad por el Rescate Oportuno de Morelos, en el Proceso Electoral 2021. Esta plataforma no solo es un requisito para registrar las candidaturas del Partido Político FUTURO, sino que es la herramienta requerida para articular la oferta política que ofrecemos a los electores morelenses.

La elección de junio del 2021 será una elección en la cual tendrá participación 23 Partidos Políticos, ante tal cantidad de participantes, serán las propuestas que cada partido le proponga a la ciudadanía las que harán que el pueblo decida por la mejor opción, en ese sentido FUTURO Fuerza Trabajo y Unidad por el Rescate Oportuno de Morelos presenta a consideración de la sociedad la PLATAFORMA ELECTORAL en la cual plasma el pensamiento Progresista, Liberal y de Izquierda que orgullosamente profesamos y a partir del cual surgen las banderas que animan nuestro quehacer político, nosotros no concebimos una sociedad en la cual la desigualdad, la discriminación, la violación de los derechos humanos, la pobreza en todas sus manifestaciones y consecuencias sean la forma natural de vivir de nuestro pueblo, con toda nuestra fuerza, con toda nuestra convicción de patriotas, con toda nuestra inteligencia, con toda nuestra energía y con todo el amor por nuestros semejantes que hoy se encuentran en el fondo del sufrimiento humano, desde lo más profundo de nuestro ser manifestamos nuestra rebeldía y decimos, YA BASTA; a tanto dolor y sufrimiento, causado por el abandono ancestral en que se encuentra nuestro pueblo, producto de gobiernos rapaces e insensibles que solo han



procurado su beneficio personal y de grupo; con la intención verdadera de revertir este estado de cosas, los integrantes del Partido FUTURO Fuerza, Trabajo y Unidad por el Rescate Oportuno de Morelos nos hemos comprometido desde siempre para que el pueblo RECUPERE LA ALEGRIA Y ALCANCE LA FELICIDAD A LA QUE TIENE DERECHO y cada uno de nosotros desde nuestra trinchera, seguiremos dando la lucha para que esto sea posible, por eso tomamos la decisión de aglutinarnos a esta Organización Política para que el pueblo tenga un INSTRUMENTO DE LUCHA, para que en Morelos exista una OPOSICION RESPONSABLE que garantice que los derechos humanos, las libertades, las garantías individuales y colectivas sean respetadas, NOS DECLARAMOS PACIFISTAS, RESPETUOSOS DE LA LEY, nuestras inconformidades siempre las canalizaremos respetando lo que la Constitución de la Republica y la Constitución del Estado Libre y Soberano de Morelos y las Leyes que de ambas emanen nos permitan y desde el Congreso y los Ayuntamientos que el pueblo determine que tengan nuestra representación y se rijan con nuestras ideas siempre impulsaremos las mejores Leyes y las mejores Políticas Públicas para que con la fuerza del pueblo con el trabajo de todos, rescatemos oportunamente a Morelos de la forma infame de vida que hoy padece la mayoría de la gente y de los males que hoy nos aquejan a todos los que vivimos en este hermoso estado, estamos convencidos que con esto lograremos la tan ansiada justicia social por la que hemos luchado toda nuestra vida y lograremos por fin UN MORELOS PARA TODOS.



PLATAFORMA ELECTORAL LEGISLATIVA 2021

1. Uno de los grandes males que aquejan al pueblo y que impiden un desarrollo integral de la sociedad es la forma inequitativa en que se reparte la riqueza y los impuestos abusivos que el Gobierno del Estado y la mayoría de los Ayuntamientos imponen a los contribuyentes de Morelos, estos impuestos deben ser justos y equitativos como lo establece el ARTÍCULO 31 de nuestra Carta Magna, este artículo es violado de manera flagrante por el gobierno estatal y los gobiernos municipales por lo que FUTURO Fuerza Trabajo y Unidad por el Rescate Oportuno de Morelos, para remediar esta situación se compromete a:
 - a) Analizar a profundidad y a modificar el paquete Económico del Gobierno del Estado con la finalidad de que en la **Ley de Egresos** se haga una distribución equitativa de los recursos económicos que ejerce nuestro estado y se canalicen a las áreas que generan desarrollo y bienestar social, buscando de esta manera que se establezca un gobierno austero que evite los despilfarros.
 - b) A analizar a profundidad y a modificar las **Leyes de Ingresos** del Gobierno del Estado y la de los Ayuntamientos de Morelos con la finalidad de **evitar impuestos abusivos y sin razón** que lastimen la economía de los contribuyentes buscando siempre que estos sean justos y equitativos como lo mandata el Artículo 31 de nuestra Carta Magna.

2. Morelos pasa por una de sus peores crisis de salud de su historia, la mayoría de nuestro pueblo se encuentra en el fondo del sufrimiento humano y en la desesperanza absoluta, debido a la falta de recursos para atender sus padecimientos y a la actitud inhumana e indolente del Gobierno Estatal y del Congreso del Estado que se han negado de manera sistemática a aplicar recursos para atender de forma debida y eficiente el problema sanitario que padecemos, a tal grado que cientos de nuestros compañeros se están muriendo de enfermedades curables por falta de medicamentos, las enfermedades crónicas degenerativas como la Insuficiencia Renal y el Cáncer están matando de manera cruel a las personas que las padecen porque la mayoría de ellas carecen de recursos económicos para enfrentarlas, a esto se suma la crisis provocada por la pandemia, por el Covid-19, ante este panorama FUTURO Fuerza Trabajo y Unidad por el Rescate Oportuno de Morelos se compromete a:
 - a) Garantizar que en la Ley de Egresos se asigne el 1.9% del presupuesto general del estado para la compra de medicamentos, para atender todas las enfermedades y evitar de esta manera que no se dé NI UN MUERTO + POR ENFERMEDADES CURABLES NI CRONICO DEGENERATIVAS.
 - b) Garantizar que en la Ley de Egresos se asignen los recursos económicos suficientes para atender de manera efectiva la Salud Publica en el ámbito de la prevención para evitar enfermedades crónicas degenerativas.

- c) Garantizar en la Ley de Egresos recursos suficientes para atender la pandemia generada por el Covid-19 y en lo sucesivo garantizar un porcentaje de los recursos del presupuesto para contingencias como la que hoy vivimos y en caso de que no se utilicen que estos se acumulen como un ahorro para cuando estas se presenten.

- 3. A pesar de que el Artículo tercero de la Constitución de la Republica y la Constitución del Estado de Morelos señalan la obligación del Gobierno de impartir Educación gratuita, esto en la práctica es una falacia ya que han inventado las cuotas voluntarias para eludir esta responsabilidad las cuales si no se pagan por parte de los padre o tutores de los educandos, se ponen como pretexto para negarle la inscripción o la entrega de documentos a los estudiantes, esto atenta de manera flagrante contra el sagrado derecho a la educación de los niños, niñas y adolescentes de educación básica, ante esta situación:

Propondremos la creación de la Ley para Erradicar las Cuotas Escolares con la finalidad de garantizar que la Educación Pública sea 100% gratuita y garantizar de esta manera que, a ningún niño, niña o adolescente se le afecte su derecho a la Educación.

- 4. Morelos vive hoy una de las peores crisis en el Campo esto se da porque el campesino se rasca con sus propias uñas, la desatención del gobierno hacia ese sector es absoluta, no existe prácticamente ningún apoyo para que nuestros compañeros del campo tengan mejores condiciones para producir los alimentos que garanticen su desarrollo económico familiar y menos para que se garantice la autosuficiencia alimentaria de nuestro

estado, se les niega apoyos que son esenciales para que accedan a semillas mejoradas, fertilizantes, plaguicidas a bajo costo, no hay orientación ni apoyo para la comercialización de sus productos y cuando por alguna circunstancia natural o de mercado pierden sus cosechas, no existen seguros que garanticen la recuperación de su inversión y en consecuencia cada vez se hacen más pobres sin posibilidades de iniciar otro ciclo productivo porque ya no cuentan con los recursos mínimos para hacerlo, esto genera de manera sistemática desplazados en el campo porque este ya no da ni para comer.

Por lo que nos comprometemos a que en la Ley de Egresos se asignen suficientes recursos para rescatar a este sector tan importante de la producción, para que se convierta en punta de lanza del desarrollo de Morelos, logremos la autosuficiencia alimentaria y hagamos que los productores del campo de Morelos, vivan del campo de manera digna para que se arraiguen en el campo.

5. La transparencia y la rendición de cuentas son un logro de la democracia en Morelos, sin embargo esta no logra que sus objetivos se cumplan debido a que los sujetos obligados eluden su responsabilidad, al no ser sancionados con penas económicas o corporales que inhiban conductas evasivas y esto provoca que el sagrado derecho a saber del pueblo en las más de las veces se vea vulnerado por parte de los sujetos obligados, los cuales al no ser sancionados con penas que les afecten corporal o económicamente, hacen poco caso para cumplir en tiempo y forma con lo que el IMIPE les requiere y lo que la Ley les mandata por lo que:



Nos comprometemos a modificar la Ley de Transparencia, dotándola de un catálogo de sanciones para penalizar a los sujetos obligados que incumplan con lo que la Ley en la materia les exige.

PLATAFORMA ELECTORAL MUNICIPAL 2021

Ante la crisis brutal que vive Morelos en todos los órdenes, en lo económico, en lo político, en lo social y en la seguridad de las personas y de sus bienes, como militantes liberales, progresistas y de izquierda que nos duele profundamente que la mayoría de los que habitamos este bello estado tengan una vida infame y se encuentren en el fondo del sufrimiento humano, ante esta situación, no podemos quedarnos cruzados de brazos y estamos obligados a impulsar una transformación radical de la vida de nuestro estado, ante este panorama FUTURO, Fuerza Trabajo y Unidad por el Rescate Oportuno de Morelos da una respuesta vigorosa que estamos convencidos será la solución para sacar a nuestra entidad federativa de la crisis en que se encuentra, por tal motivo ponemos a consideración de los electores morelenses nuestra propuesta alternativa para los Ayuntamientos del Estado, que no es otra que el Gobierno Social Democrático de Derecho, estamos convencidos que un gobierno se define a partir de la orientación que le da a su presupuesto, por lo que la propuesta electoral de FUTURO, Fuerza Trabajo y Unidad por el Rescate Oportuno de Morelos, es la siguiente:

EN LO SOCIAL:

- 1) Las contribuciones fiscales impositivas a la que los ciudadanos están obligados por Ley a realizar, tendrán como base el Artículo 31 de la Constitución de la Republica y los relativos de la Constitución del Estado



por lo que, en las Leyes de Ingresos de los Ayuntamientos, nos comprometemos a que estas serán justas y equitativas para que el contribuyente coadyuve con el desarrollo municipal estrictamente con lo que la Ley lo obliga; **eliminaremos las contribuciones fiscales abusivas y sin razón.**

- 2) En la medida en que un gobierno se define a partir de la orientación que se le da a su presupuesto, implementaremos un Gobierno Social Democrático de Derecho, en el cual, **los recursos económicos de que dispone el ayuntamiento se aplicaran, de manera prioritaria en las áreas que generan mayor beneficio social, las decisiones más importantes del gobierno las tomara el pueblo a través de la participación ciudadana, el quehacer de todos los que colaboren en el Ayuntamiento empezando por el Alcalde se sujetaran estrictamente a la Ley,** los gobiernos surgidos de FUTURO Fuerza, Trabajo y Unidad por el Rescate Oportuno de Morelos, serán austeros, evitando en todo momento los gastos superfluos y el despilfarro, desde esta visión, nuestra propuesta se centrara en atender los rezagos históricos que lastiman a la sociedad y que impiden que se alcance la justicia social, dentro de las acciones concretas que implementaremos serán las siguientes:

EDUCACIÓN

LA EDUCACIÓN COMO MOTOR DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO

- a) **LUCHA CONTRA EL HAMBRE DE LOS EDUCANDOS QUE VIVEN EN SITUACION DE POBREZA EXTREMA: un municipio rico es un municipio sin hambre,** Uno de los problemas que impiden que los educandos de Morelos logren la calidad educativa como la mandata el ARTICULO TERCERO Constitucional es el problema del hambre que

padecen un número importante de los educandos de la escuela pública, ante este problema, daremos una lucha frontal en contra del hambre de los educandos de educación básica, para lo cual, ubicaremos a los alumnos que debido a su condición de pobreza no consumen alimentos antes de ir a la escuela, a estos estudiantes **el ayuntamiento los dotara de un DESAYUNO ESCOLAR que contenga alimentos sanos, nutritivos y suficientes.**

- b) **EQUIPAMIENTO CON TECNOLOGIA DE PUNTA:** vivimos en la era de la cibernética y es inconcebible que se pretenda que los alumnos se adecuen a la realidad científica y tecnológica actual, cuando el proceso de enseñanza-aprendizaje lo realizan con equipos obsoletos, por tal motivo de manera gradual, nos comprometemos a sustituir los equipos arcaicos que hoy tienen la mayoría de las escuelas públicas, por equipo que se adecue a la realidad científica y tecnológica del siglo XXI.
- c) **PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LA ESCUELA PUBLICA:** Con la finalidad de garantizar que las escuelas públicas se encuentren en condiciones óptimas para el proceso de enseñanza-aprendizaje y lograr que los estudiantes logren la calidad educativa que mandata el ARTICULO TERCERO Constitucional **se implementara un programa de mantenimiento preventivo y correctivo en las escuelas públicas del municipio.**

SALUD

- a) **NI UN MUERTO + POR ENFERMEDADES CURABLES:** Hoy Morelos atraviesa por una de las crisis de salud más graves de que se tenga memoria, esta crisis se ha agudizado producto de la pandemia

producida por el covid-19, esto ha perjudicado de manera directa a los que menos tienen, debido a que las oportunidades de trabajo de por sí escasas antes de la pandemia, ahora son prácticamente inexistentes, los pobres se han incrementado de manera dramática y sus posibilidades de enfrentar sus problemas de salud se han reducido prácticamente a cero, ante esta situación, **nos comprometemos a invertir los recursos que sean necesarios para preservar el bien máspreciado que tiene un ser humano que es la vida**, dotaremos a cada uno de los centros de salud que existen en los municipios de un cuadro básico de medicamentos, con la finalidad de que los compañeros que tengan algún padecimiento puedan acceder de manera gratuita a los medicamentos que requieran para recuperar su salud.

b) UN MUNICIPIO SANO ES UN MUNICIPIO SIN ADICCIONES: El poder corruptor del narcotráfico ha invadido todos los espacios de la vida social, a tal grado que, si no atendemos este flagelo que afecta y destruye la vida de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes, corremos el riesgo de comprometer el futuro de la sociedad en su conjunto, por eso desde el Ayuntamiento, **implementaremos programas vigorosos y eficientes en la prevención de las adicciones**, que garanticen la recuperación de los espacios que son de la sociedad, no de los delincuentes.

c) SALVEMOS AL MEDIO AMBIENTE: La contaminación en todas sus expresiones es generadora de diferentes enfermedades que van desde padecimientos respiratorios, gastrointestinales, de la piel, de la vista, entre otros por eso es muy importante que se establezca un programa desde el municipio para erradicar la contaminación en todos sus niveles

y manifestaciones, para conseguir este objetivo impulsaremos las acciones que sean necesarias para liberar de contaminación a nuestro entorno y mejorar las condiciones de salud de la población y del medio ambiente.

LUCHA SIN CUARTEL CONTRA LA CORRUPCION

- La corrupción es un mal endémico que ha invadido todas las esferas de la administración pública municipal, es esta una de las causas que más han incidido para que el desarrollo del municipio no se logre de manera plena, al amparo de esta y de la impunidad, el dinero que debería destinarse para resolver los problemas del pueblo, se usa para otros fines ajenos a los que debería destinarse, gastos superfluos, gastos innecesarios, desvío de recursos para enriquecimiento ilícito, entre otros, **para combatir esta situación se implementaran las medidas necesarias para erradicar la corrupción y la impunidad en todas sus expresiones y niveles de la Administración Municipal.**

Con la presentación de la presente Plataforma Política ante el Consejo Estatal Electoral del Instituto de PROCEDIMIENTOS Electorales y Participación Ciudadana, se da cumplimiento a lo establecido en el artículo 98 fracción I, 177 párrafo 3, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos y la actividad 97 del Calendario de Actividades a realizarse durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

ATENTAMENTE



FIDEL DEMEDICIS HIDALGO

Presidente del Comité Ejecutivo Estatal
FUTURO, Fuerza, Trabajo y Unidad por
el Rescate Oportuno de Morelos